

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º

DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación : 2021-00064-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Eulogio Contreras

Póngase en conocimiento de la parte interesada, los oficios RL00227229 (fol. 12), GCOE-EMB-20211006590184 (fol. 13), AOCE-2021-18365 (fol. 14) y IQ051006001868 (fol.15) provenientes de Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco Agrario de Colombia y Banco Davivienda, respectivamente.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81bb6b0326c184fd1b205397ccb7eda3f84dab308e2fb00cdb7a1571c8abbc9e**

Documento generado en 28/01/2022 02:22:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>